

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	027	04	2026	2486 2486
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	966
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	035	001	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2232 No Entrada: 18469

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 28/04/2026	Validar únicamente en FirmAC. Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	Validar únicamente en FirmAC. Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		027	04	2026	2486
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	966		

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 28/04/2026</p>	 <p>Validar únicamente en FIDM&C. Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>_____ Funcionario Responsable</p>	 <p>Validar únicamente en FIDM&C. Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA ELARENAS MARTINEZ</p> <p>_____ Director Financiero</p>

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

068-CGTPE-DICA-2026

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

21-04-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN
C.C. 091865654-7

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA DE OPERACIONES DE CAMPO 1 – SP3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

(OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI) –IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GUAMAN GUERRERO JOSE CRISTIAN - CORONEL PADILLA SYLVIA JEANNETH

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Se dio cumplimiento a los objetivos planificados.

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar las actividades planificadas por el proyecto Modernización de la Producción de Estadísticas Económicas Oficiales del Ecuador, relacionadas con la investigación y supervisión de la información requerida por las operaciones estadísticas, en las provincias del territorio asignado.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Ejecutar actividades relacionadas con la supervisión de la información estadística en campo, que demanda el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) SIPP.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Supervisión del levantamiento de información en campo en los establecimientos
- Monitoreo de la aplicación y cumplimiento de la metodología para la recolección e ingreso de la información del INPP
- Verificación del manejo y el uso del Dispositivo Móvil Phablet aplicativo INPP

A continuación, se detallan las actividades diarias y principales hallazgos durante la comisión de servicios institucionales:

- **Lunes, 13-04-2026:**

Se monitoreo y verifico la aplicación de la metodología de recolección e ingreso en el aplicativo INPP, de los siguientes establecimientos económicos en: OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA.

Código INPP	Producto	Novedad
40511.28210.00.00.02.01	MEDIAS DE NIÑO	23. CAMBIO DE ESPECIFICACIÓN
40511.28210.00.00.03.08	MEDIAS DE FÚTBOL	17. PRECIO SE MANTIENE
40511.28210.00.00.02.02	MEDIAS DE NIÑO	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40511.28210.00.00.02.02	MEDIAS DE NIÑO	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40511.28210.00.00.01.01	MEDIAS ENTERAS PARA MUJER	17. PRECIO SE MANTIENE
40511.28210.00.00.04.01	MEDIAS PARA ADULTOS	17. PRECIO SE MANTIENE
40511.28210.00.00.04.02	MEDIAS PARA ADULTOS	17. PRECIO SE MANTIENE
40511.28210.00.00.04.03	MEDIAS PARA ADULTOS	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40516.15320.01.02.01.01	RIPIO PROVENIENTE DEL GRANITO PARA LA FABRICACIÓN DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40516.15320.01.02.01.02	RIPIO PROVENIENTE DEL GRANITO PARA LA FABRICACIÓN DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40516.15320.04.99.01.01	CHISPA O POLVO DE PIEDRA	17. PRECIO SE MANTIENE
40519.15320.04.99.01.01	CHISPA O POLVO DE PIEDRA	11. SUBE PRECIO POR COSTOS DE PRODUCCIÓN
40519.15320.01.02.01.01	RIPIO PROVENIENTE DEL GRANITO PARA LA FABRICACIÓN DE HORMIGÓN	11. SUBE PRECIO POR COSTOS DE PRODUCCIÓN
40700.26630.09.99.01.05	TELA DE ALGODÓN CON OTRAS FIBRAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40700.26630.09.99.01.06	TELA DE ALGODÓN CON OTRAS FIBRAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40700.26630.09.99.01.07	TELA DE ALGODÓN CON OTRAS FIBRAS	17. PRECIO SE MANTIENE

40700.26630.09.99.01.08	TELA DE ALGODÓN CON OTRAS FIBRAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40837.29330.01.01.01.01	BOTINES DE CUERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40837.29330.01.01.01.03	BOTINES DE CUERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40837.29330.01.01.01.02	BOTINES DE CUERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40840.28242.02.02.01.01	CINTURÓN DE CUERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40842.38130.00.01.01.01	MUEBLES DE COCINA	17. PRECIO SE MANTIENE
40843.01610.02.01.01.01	CAFÉ EN GRANO SECO O FRESCO ARÁBIGA	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40843.01610.02.01.01.02	CAFÉ EN GRANO SECO O FRESCO ARÁBIGA	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40843.01610.02.01.01.03	CAFÉ EN GRANO SECO O FRESCO ARÁBIGA	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40865.28210.00.00.01.01	MEDIAS ENTERAS PARA MUJER	17. PRECIO SE MANTIENE
40865.28210.00.00.01.02	MEDIAS ENTERAS PARA MUJER	17. PRECIO SE MANTIENE
40912.15320.01.04.01.01	CASCAJO	11. SUBE PRECIO POR COSTOS DE PRODUCCIÓN
40912.15320.01.04.01.02	CASCAJO	17. PRECIO SE MANTIENE
40913.15320.01.04.01.01	CASCAJO	17. PRECIO SE MANTIENE

Martes, 14-04-2026:

Se monitoreo y verifico la aplicación de la metodología de recolección e ingreso en el aplicativo INPP, de los siguientes establecimientos económicos en: IBARRA-COTACACHI-ANTONIO ANTE-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA.

Código INPP	Producto	Novedad
40498.23120.03.01.01.01	HARINA DE CEBADA	17. PRECIO SE MANTIENE
40499.28233.02.11.01.01	CHOMPA/CHAQUETA DE MUJER	17. PRECIO SE MANTIENE
40499.28234.01.04.01.01	BLUSA PARA MUJER SINTÉTICO	11. SUBE PRECIO POR COSTOS DE PRODUCCIÓN
40499.28223.05.03.01.01	LICRAS PARA MUJER SINTÉTICO	25. NO PRODUCE
40499.28223.05.03.01.01	LICRAS PARA MUJER SINTÉTICO	25. NO PRODUCE
40500.28234.01.03.01.08	BLUSA PARA MUJER ALGODÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40500.28223.06.02.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40500.28223.06.02.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40500.28224.04.02.01.01	PIJAMAS DE MUJER SINTÉTICO	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40500.28224.04.02.01.01	PIJAMAS DE MUJER SINTÉTICO	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40500.28233.02.06.01.01	CONJUNTO PARA MUJER SINTÉTICO	17. PRECIO SE MANTIENE
40500.28224.01.02.01.01	CAMISETA DE MUJER POLIÉSTER	25. NO PRODUCE
40500.28223.06.03.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE POLIÉSTER	25. NO PRODUCE
40504.27180.01.01.01.01	ALMOHADA	17. PRECIO SE MANTIENE
40504.27110.01.03.01.01	COBIJA DE POLIESTER	17. PRECIO SE MANTIENE
40504.27180.06.00.01.01	EDREDÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40505.28223.05.02.01.01	LICRAS PARA MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.27110.01.02.01.01	COBIJA DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.28223.06.02.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.28235.01.07.01.03	CAMISETA DE BEBÉ ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.28223.06.03.01.02	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE POLIÉSTER	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.28235.01.99.01.07	CONJUNTO DE BEBÉ DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.28235.01.99.01.01	CONJUNTO DE BEBE DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40507.28235.01.99.01.02	CONJUNTO DE BEBE DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40508.49210.00.05.01.02	CAJÓN DE CAMIÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40508.49210.00.05.01.02	CAJÓN DE CAMIÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40508.49210.00.05.01.01	CAJÓN DE CAMIÓN	18. PRECIO TOMADO BAJO COTIZACIÓN
40509.44821.00.07.01.01	COCINA DE GAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40509.44821.00.10.01.01	HORNOS A GAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40509.38140.01.99.01.01	MUEBLES METÁLICOS	17. PRECIO SE MANTIENE
40510.28225.01.02.01.01	BIVIDÍ DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40510.28234.01.03.01.01	BLUSA PARA MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40510.28224.01.02.01.04	CAMISETA DE MUJER POLIESTER	17. PRECIO SE MANTIENE
40513.42190.02.12.01.01	ESTANTERÍA DE ACERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40513.42190.02.12.01.02	ESTANTERÍA DE ACERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40513.38140.01.99.01.01	MUEBLES METÁLICOS	17. PRECIO SE MANTIENE
40513.44821.00.10.01.01	HORNOS A GAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40515.31102.01.05.01.02	LAUREL	11. SUBE PRECIO POR COSTOS DE PRODUCCIÓN
40739.28223.06.02.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40739.28223.06.02.01.02	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40739.28223.06.02.01.03	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40740.28233.02.11.01.01	CHOMPA/CHAQUETA DE MUJER	17. PRECIO SE MANTIENE
40740.28232.01.01.01.01	CAMISA DE HOMBRE DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE

40740.28234.01.04.01.01	BLUSA PARA MUJER SINTÉTICO	17. PRECIO SE MANTIENE
40740.28223.06.03.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE POLIÉSTER	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40740.28221.05.03.01.01	PANTALÓN DE HOMBRE PUNTO O GANCHILLO SINTÉTICO	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40757.71135.00.02.02.01	CONCESIÓN MICROCRÉDITOS EN COOPERATIVAS	17. PRECIO SE MANTIENE
40806.38140.02.01.01.01	CAMA DE MADERA	17. PRECIO SE MANTIENE
40806.38140.02.04.01.01	GUARDARROPA DE MADERA	17. PRECIO SE MANTIENE
40807.38140.02.01.01.01	CAMA DE MADERA	17. PRECIO SE MANTIENE
40807.38140.02.03.01.01	COMODA DE MADERA	17. PRECIO SE MANTIENE
40818.28223.05.02.01.02	LICRAS PARA MUJER ALGODÓN	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40818.28225.01.01.01.05	CAMISETA DE HOMBRE DE ALGODÓN	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40818.28221.05.02.01.07	PANTALÓN DE HOMBRE PUNTO O GANCHILLO ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40818.28221.03.02.01.01	CONJUNTO PARA HOMBRE	17. PRECIO SE MANTIENE
40838.28242.02.02.01.02	CINTURÓN DE CUERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40838.28242.02.02.01.01	CINTURÓN DE CUERO	17. PRECIO SE MANTIENE
40839.28210.00.00.04.01	MEDIAS PARA ADULTOS	17. PRECIO SE MANTIENE
40839.28224.03.01.01.02	CALZONARIA PARA MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40839.28224.03.01.01.03	CALZONARIA PARA MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40839.28222.03.01.01.04	CALZONCILLO PARA HOMBRE ALGODÓN	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40839.28222.03.01.01.05	CALZONCILLO PARA HOMBRE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40841.28222.03.01.01.01	CALZONCILLO PARA HOMBRE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40841.28224.03.01.01.01	CALZONARIA PARA MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40918.28223.06.02.01.05	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE ALGODÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40918.28224.04.01.01.02	PIJAMAS DE MUJER ALGODÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40918.28224.04.01.01.02	PIJAMAS DE MUJER ALGODÓN	19. PRIMER MES DE INVESTIGACIÓN
40918.28224.04.01.01.03	PIJAMAS DE MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40918.28224.04.01.01.01	PIJAMAS DE MUJER ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40957.27110.01.03.01.01	COBIA DE POLIÉSTER	17. PRECIO SE MANTIENE
40957.27110.01.03.01.02	COBIA DE POLIÉSTER	17. PRECIO SE MANTIENE
40972.28225.01.01.01.01	CAMISETA DE HOMBRE DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40972.28222.01.01.01.02	CAMISETA POLO DE HOMBRE DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40984.21121.00.01.01.01	POLLO ENTERO	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40984.21160.01.02.01.05	VÍSCERAS DE POLLO O GALLINA	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40984.21121.00.02.01.05	POLLO EN TROZOS	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40984.21121.00.02.01.04	POLLO EN TROZOS	17. PRECIO SE MANTIENE
40992.28223.06.03.01.01	VESTIDO PARA NIÑA Y MUJER DE POLIÉSTER	17. PRECIO SE MANTIENE
40992.28221.05.02.01.01	PANTALÓN DE HOMBRE PUNTO O GANCHILLO ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40994.28225.01.01.01.01	CAMISETA DE HOMBRE DE ALGODÓN	17. PRECIO SE MANTIENE

Miércoles, 15-04-2026.

Se monitorea y verifico la aplicación de la metodología de recolección e ingreso en el aplicativo INPP, de los siguientes establecimientos económicos en: IBARRA-ANTONIO ANTE-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA.

Código INPP	Producto	Novedad
40314.22251.00.01.01.01	QUESO MOZZARELLA	17. PRECIO SE MANTIENE
40314.22251.00.07.01.01	QUESO CREMA	17. PRECIO SE MANTIENE
40314.22251.00.99.01.04	QUESO SEMIMADURO	17. PRECIO SE MANTIENE
40314.22241.01.01.01.03	MANTEQUILLA	17. PRECIO SE MANTIENE
40660.23995.04.01.01.01	ALIÑOS PREPARADOS	27. OTROS
40660.23995.04.02.01.01	CONDIMENTOS Y SAZONADORES EN POLVO	27. OTROS
40660.23924.00.04.01.01	COMINO EN POLVO	27. OTROS
40660.23710.01.03.01.06	TALLARÍN	27. OTROS
40660.23995.04.01.01.01	ALIÑOS PREPARADOS	27. OTROS
40686.01962.03.16.01.01	LIMONIUM	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01319.04.06.01.01	NARANJILLA	28. PENDIENTE
40693.01319.04.06.01.02	NARANJILLA	28. PENDIENTE
40693.01319.04.06.01.03	NARANJILLA	28. PENDIENTE
40693.01251.02.00.01.01	PAPANABO	28. PENDIENTE
40693.01251.02.00.01.02	PAPANABO	28. PENDIENTE
40693.01251.02.00.01.03	PAPANABO	28. PENDIENTE
40693.01231.01.00.01.01	PIMIENTO	28. PENDIENTE
40693.01231.01.00.01.02	PIMIENTO	28. PENDIENTE

40693.01231.01.00.01.03	PIMIENTO	28. PENDIENTE
40693.01213.01.01.01.01	COLIFLOR	28. PENDIENTE
40693.01213.01.01.01.02	COLIFLOR	28. PENDIENTE
40693.01213.01.01.01.03	COLIFLOR	28. PENDIENTE
40693.01353.01.02.01.03	MORA	28. PENDIENTE
40693.01259.00.02.01.01	RÁBANO	28. PENDIENTE
40693.01259.00.02.01.02	RÁBANO	28. PENDIENTE
40693.01259.00.02.01.03	RÁBANO	28. PENDIENTE
40693.01232.00.01.01.01	PEPINILLOS	28. PENDIENTE
40693.01232.00.01.01.02	PEPINILLOS	28. PENDIENTE
40693.01232.00.01.01.03	PEPINILLOS	28. PENDIENTE
40693.01259.00.01.01.02	REMOLACHA	28. PENDIENTE
40693.01259.00.01.01.03	REMOLACHA	28. PENDIENTE
40693.01219.00.03.01.01	PEREJIL	28. PENDIENTE
40693.01219.00.03.01.02	PEREJIL	28. PENDIENTE
40693.01219.00.03.01.03	PEREJIL	28. PENDIENTE
40693.01231.02.99.01.01	OTRAS VARIEDADES DE AJÍ	28. PENDIENTE
40693.01231.02.99.01.02	OTRAS VARIEDADES DE AJÍ	28. PENDIENTE
40693.01231.02.99.01.03	OTRAS VARIEDADES DE AJÍ	28. PENDIENTE
40693.01319.03.01.01.04	GRANADILLA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01353.01.02.01.01	MORA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01353.01.02.01.02	MORA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40693.01290.00.03.01.01	MAÍZ SUAVE (CHOCLO)	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01290.00.03.01.02	MAÍZ SUAVE (CHOCLO)	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01290.00.03.01.03	MAÍZ SUAVE (CHOCLO)	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01354.00.99.01.01	FRESAS FRUTILLAS	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01354.00.99.01.02	FRESAS FRUTILLAS	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01354.00.99.01.03	FRESAS FRUTILLAS	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01322.01.02.01.01	LIMÓN VARIEDAD MEYER	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01322.01.02.01.02	LIMÓN VARIEDAD MEYER	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01322.01.02.01.03	LIMÓN VARIEDAD MEYER	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01359.01.01.01.01	TOMATE DE ÁRBOL	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01359.01.01.01.03	TOMATE DE ÁRBOL	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40693.01319.03.01.01.01	GRANADILLA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01319.03.01.01.02	GRANADILLA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01319.03.01.01.03	GRANADILLA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01324.01.01.01.01	MANDARINA SERRANA	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40693.01324.01.01.01.02	MANDARINA SERRANA	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40693.01324.01.01.01.03	MANDARINA SERRANA	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40693.01214.01.03.01.01	LECHUGA VARIEDAD CAPITATA (REPOLLO)	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01214.01.03.01.02	LECHUGA VARIEDAD CAPITATA (REPOLLO)	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01214.01.03.01.03	LECHUGA VARIEDAD CAPITATA (REPOLLO)	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01241.00.99.01.02	FREJOL TIERNO OTRAS VARIEDADES	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01259.00.01.01.01	REMOLACHA	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01241.00.99.01.01	FREJOL TIERNO OTRAS VARIEDADES	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01241.00.99.01.03	FREJOL TIERNO OTRAS VARIEDADES	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01599.99.03.01.01	ZANAHORIA BLANCA	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40693.01599.99.03.01.02	ZANAHORIA BLANCA	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40693.01241.00.10.01.01	FRÉJOL TOA O ROJO	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01241.00.10.01.02	FRÉJOL TOA O ROJO	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01241.00.10.01.03	FRÉJOL TOA O ROJO	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01359.03.01.01.01	TAXO VARIEDAD CASTILLA	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40693.01359.03.01.01.02	TAXO VARIEDAD CASTILLA	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40693.01359.03.01.01.03	TAXO VARIEDAD CASTILLA	26. NO VENDIÓ EN EL P/R
40693.01359.01.01.01.02	TOMATE DE ÁRBOL	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01234.01.05.01.01	TOMATE RIÑÓN VARIEDAD HÍBRIDA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01234.01.05.01.02	TOMATE RIÑÓN VARIEDAD HÍBRIDA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01234.01.05.01.03	TOMATE RIÑÓN VARIEDAD HÍBRIDA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01254.00.01.01.01	CEBOLLA BLANCA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01254.00.01.01.02	CEBOLLA BLANCA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01254.00.01.01.03	CEBOLLA BLANCA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01311.00.02.01.01	AGUACATE (EN FRUTA FRESCA)	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01311.00.02.01.02	AGUACATE (EN FRUTA FRESCA)	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01311.00.02.01.03	AGUACATE (EN FRUTA FRESCA)	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40693.01213.02.99.01.02	BRÓCOLI OTRAS VARIEDADES	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01213.02.99.01.03	BRÓCOLI OTRAS VARIEDADES	17. PRECIO SE MANTIENE

40693.01213.02.99.01.04	BRÓCOLI OTRAS VARIETADES	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01219.00.01.01.01	ACELGA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01219.00.01.01.02	ACELGA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01219.00.01.01.03	ACELGA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01290.00.02.01.01	CULANTRO	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01290.00.02.01.03	CULANTRO	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01290.00.02.01.02	CULANTRO	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01212.00.02.01.01	COL BLANCA	17. PRECIO SE MANTIENE
40693.01212.00.02.01.02	COL BLANCA	6. BAJA PRECIO POR TEMPORADA ALTA
40693.01212.00.02.01.03	COL BLANCA	17. PRECIO SE MANTIENE
40823.03120.01.17.01.03	TRONCO DE MADERA NO CONIFERA DE EUCALIPTO	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40823.03120.01.17.01.04	TRONCO DE MADERA NO CONIFERA DE EUCALIPTO	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40824.69210.00.01.01.01	GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO DE AGUA INDUSTRIAL	27. OTROS
40824.69210.00.01.02.01	GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO DE AGUA COMERCIAL	27. OTROS
40824.94110.00.01.01.01	SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	27. OTROS
40824.94110.00.01.02.02	SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	27. OTROS
40824.69210.00.01.01.01	GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO DE AGUA INDUSTRIAL	27. OTROS
40824.69210.00.01.02.01	GASTO POR SERVICIO DE CONSUMO DE AGUA COMERCIAL	27. OTROS
40824.94110.00.01.02.02	SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	27. OTROS
40824.94110.00.01.01.01	SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	27. OTROS
40888.37510.00.02.01.01	HORMIGÓN PRÉ-MEZCLADO	17. PRECIO SE MANTIENE
40934.03120.01.17.01.04	TRONCO DE MADERA NO CONIFERA DE EUCALIPTO	17. PRECIO SE MANTIENE
40934.03120.01.17.01.05	TRONCO DE MADERA NO CONIFERA DE EUCALIPTO	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES

Jueves, 16-04-2026:

Se monitoreo y verifico la aplicación de la metodología de recolección e ingreso en el aplicativo INPP, de los siguientes establecimientos económicos en: IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URQUQUI-IBARRA

Código INPP	Producto	Novedad
40844.01316.01.01.02.02	MANGO DE EXPORTACIÓN	4. BAJA PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40844.01316.01.01.01.01	MANGO VARIEDAD TOMMY	14. SUBE PRECIO POR FIN/INICIO DE TEMPORADA ALTA
40323.37540.00.01.02.01	ADOQUINES	17. PRECIO SE MANTIENE
40323.37540.00.07.01.01	TUBOS DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40323.37540.00.05.01.01	PILOTES DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40324.37540.00.05.01.01	PILOTES DE HORMIGÓN	11. SUBE PRECIO POR COSTOS DE PRODUCCIÓN
40324.37540.00.07.01.01	TUBOS DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40479.23520.00.02.01.01	AZÚCAR BLANCA	17. PRECIO SE MANTIENE
40514.37540.00.99.01.01	TANQUES DE CEMENTO	17. PRECIO SE MANTIENE
40615.01802.02.02.01.01	CAÑA DE AZÚCAR PUERTO RICO	13. SUBE PRECIO POR LA CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO
40633.01802.02.02.01.01	CAÑA DE AZÚCAR PUERTO RICO	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40729.01802.02.02.01.03	CAÑA DE AZÚCAR PUERTO RICO	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA
40817.15130.99.99.01.01	PIEDRA PARA LA CONSTRUCCIÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40817.15130.99.99.01.02	PIEDRA PARA LA CONSTRUCCIÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40914.37540.00.18.01.01	POSTES DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40914.37540.00.18.01.02	POSTES DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40914.37540.00.18.01.03	POSTES DE HORMIGÓN	17. PRECIO SE MANTIENE
40935.02140.03.01.01.01	GANADO PORCINO LANDRACE	5. BAJA PRECIO POR LA CALIDAD DEL PRODUCTO/SERVICIO
40974.01802.02.02.01.01	CAÑA DE AZÚCAR PUERTO RICO	22. PRODUCTOS DE TEMPORADA

Viernes, 17-04-2026:

Se monitoreo y verifico la aplicación de la metodología de recolección e ingreso en el aplicativo INPP, de los siguientes establecimientos económicos en: IBARRA-OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URQUQUI.

Código INPP	Producto	Novedad
40694.01122.01.02.01.01	MOROCHO	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01122.01.02.01.02	MOROCHO	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01122.01.02.01.03	MOROCHO	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01194.00.03.01.01	QUINUA VARIEDAD DULCE	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01194.00.03.01.02	QUINUA VARIEDAD DULCE	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES

40694.01194.00.03.01.03	QUINUA VARIEDAD DULCE	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01701.02.99.01.01	FRÉJOL SECO VARIEDADES	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01701.02.99.01.02	FRÉJOL SECO VARIEDADES	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01701.02.99.01.03	FRÉJOL SECO VARIEDADES	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01702.02.02.01.01	HABA SECA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01702.02.02.01.02	HABA SECA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01702.02.02.01.03	HABA SECA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01122.01.06.01.01	MAÍZ SUAVE	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01122.01.06.01.02	MAÍZ SUAVE	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01122.01.06.01.03	MAÍZ SUAVE	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01709.01.01.01.02	CHOCHO SECO	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01709.01.01.01.03	CHOCHO SECO	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01705.02.01.01.01	ARVEJA SECA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01705.02.01.01.02	ARVEJA SECA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01705.02.01.01.03	ARVEJA SECA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01152.00.10.01.04	CEBADA VARIEDAD CANICAPA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01152.00.10.01.05	CEBADA VARIEDAD CANICAPA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40694.01152.00.10.01.06	CEBADA VARIEDAD CANICAPA	12. SUBE PRECIO POR ESTRATEGIAS Y NEGOCIACIONES
40819.82310.00.01.01.01	SERVICIO DE DECLARACIÓN DE IVA	17. PRECIO SE MANTIENE
40996.21399.02.00.01.01	SNACK DE HABA	17. PRECIO SE MANTIENE

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Información supervisada en campo
- Aplicación de metodología para la recolección e ingreso de información, monitoreada

CONCLUSIONES:

- Se visitó los establecimientos del directorio que se planifico en la provincia de Imbabura
- El levantamiento de la información se desarrolló con normalidad a pesar de la accesibilidad y factores climáticos de la provincia de Imbabura.
- Existe gran oferta de varios productos en el mercado de Ibarra por lo que se logró levantar información sin ningún inconveniente todas las tomas, sin embargo, se nota una sobreoferta de algunos productos que no se están pasando a Colombia.
- Existen variación de precios en empresas debido a los incrementos de costos de materia prima de Colombia, así como por incremento de insumos a nivel nacional.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda contratar camionetas 4x4 para un acceso óptimo a ciertos puntos en donde se realiza levantamiento de información.
- Se sugiere mantener el directorio actualizado y buscar reemplazo de tomas con novedades
- Mantener canales alternativos para levantamiento de información como son vía telefónica, correo o mensajería.
- Se debe considerar las variaciones relacionadas a aranceles y política públicas que afectan a los precios de los artículos

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd/mm/aaaa	13-04-2026	17-04-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:00	15:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA	13-04-2026	08:00	13-04-2026	18:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-COTACACHI-ANTONIO ANTE-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA	14-04-2026	07:00	14-04-2026	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-ANTONIO ANTE-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA	15-04-2026	04:30	15-04-2026	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA	16-04-2026	07:00	16-04-2026	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI -QUITO	17-04-2026	08:00	17-04-2026	15:30

OBSERVACIONES

No se presenta el formulario de control de comisión debido a que el trabajo se lo realizó en campo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**JOSE CRISTIAN
GUAMAN GUERRERO**
Validar Únicamente con FirmaEC

NOMBRE: **GUAMÁN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN**
C.C. 091865654-7

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Validar Únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**SHYRLEY JACQUELINE
PADILLA PROA**

NOMBRE: **PADILLA PROA SHYRLEY**
RESPONSABLE DE UNIDAD DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Validar Únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS PINDO
MACAS**

NOMBRE: **PINDO MACAS JUAN CARLOS**
DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 22 de Abril del 2026
 NOMBRES Y APELLIDOS: GUAMAN GUERRERO JOSE CRISTIAN
 FECHA DE LA COMISION: DESDE: 13-04-2026 HASTA: 17-04-2026
 DESTINO (CIUDAD): (OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI)
 IMBABURA
 Nº DE SOLICITUD: 068-CGTPE-DICA-2026

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA No.	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACION
13/04/2026	29880	Alimentación	\$ 12,80	
13/04/2026	14419	Alimentación	\$ 8,75	
14/04/2026	1920	Alimentación	\$ 3,50	
14/04/2026	23233	Alimentación	\$ 15,98	
14/04/2026	1923	Alimentación	\$ 3,00	
15/04/2026	22749	Alimentación	\$ 12,00	
15/04/2026	12285	Alimentación	\$ 1,25	
15/04/2026	811075	Alimentación	\$ 14,23	
15/04/2026	3696	Alimentación	\$ 12,00	
16/04/2026	3702	Alimentación	\$ 10,00	
16/04/2026	4925	Alimentación	\$ 8,75	
17/04/2026	458	Hospedaje	\$ 140,00	
		TOTAL	\$ 242,26	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	320,00
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE	96,00
70% VALOR A JUSTIFICARSE	224,00
GASTOS JUSTIFICADOS	242,26
VALOR A DESCONTAR	0,00

Karen V.
 REVISADO POR



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
068-CGTPE-DICA-2026	02-04-2026

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: GUAMÁN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN C.C. 091865654-7	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACIONES DE CAMPO 1 – SP3
---	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: (OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI) – IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS
--	--

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-04-2026	06:00	17-04-2026	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GUAMAN GUERRERO JOSE CRISTIAN - CORONEL PADILLA SYLVIA JEANNETH - CASTILLO FLORES MARLON ESTEBENS

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

OBJETIVO GENERAL:

Ejecutar las actividades planificadas por el proyecto Modernización de la Producción de Estadísticas Económicas Oficiales del Ecuador, relacionadas con la investigación y supervisión de la información requerida por las operaciones estadísticas, en las provincias del territorio asignado.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Ejecutar actividades relacionadas con la recolección y supervisión de la información estadística en campo, que demanda el Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Supervisión del levantamiento de información en campo en los establecimientos
- Monitoreo de la aplicación y cumplimiento de la metodología para la recolección e ingreso de la información del INPP
- Verificación del manejo y el uso del Dispositivo Móvil Phablet aplicativo INPP

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA	13-04-2026	06:00	13-04-2026	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-COTACACHI-ANTONIO ANTE-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA	14-04-2026	08:00	14-04-2026	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-ANTONIO ANTE-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA	15-04-2026	05:00	15-04-2026	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI-IBARRA	16-04-2026	08:00	16-04-2026	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	IBARRA-OTAVALO-COTACACHI-ANTONIO ANTE-IBARRA-PIMAMPIRO-SAN MIGUEL DE URCUQUI -QUITO	17-04-2026	08:00	17-04-2026	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 12096025617	NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO
----------------------------	-------------------------------	---------------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: JOSE CRISTIAN GUAMAN GUERRERO Validez Únicamente con FirmADIC</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SHYRLEY JACQUELINE PADILLA PROA Validez Únicamente con FirmADIC</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR GUAMAN GUERRERO JOSÉ CRISTIAN C.C. 091865654-7</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE PADILLA SHYRLEY RESPONSABLE DE GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO A ESTABLECIMIENTOS Y EMPRESAS</p>
<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por: JUAN CARLOS PINDO MACAS Validez Únicamente con FirmADIC</p>	
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO PINDO MACAS JUAN CARLOS DIRECTOR DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO</p>	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	211	01	02	26
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	035	001	730303	1701	202	8888	8888	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$320.00
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION:

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS AL INTERIOR, MODERNIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS OFICIALES DEL ECUADOR, EJECUTAR ACTIVIDADES PLANIFICADAS, PROVINCIA IMBABURA, ABRIL 2026, AVAL INEC-INEC-2026-0032-M, AUTORIZACIÓN INEC-CGAF-2026-0069-M Y REQUERIM INEC-CGTPE-DICA-2026-0040-M, MVRN

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 01/02/2026	 Firmado electrónicamente por: PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO <small>Validar Únicamente con FirmaDC</small>	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ <small>Validar Únicamente con FirmaDC</small>
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

